

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que personó el día veintitrés de mayo de dos mil once en **INSTITUTO TECNICO DE CONTROL (I.T.C.)**, sito en calle [REDACTED] en [REDACTED] en Madrid.

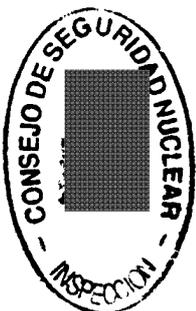
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a usos industriales, ubicada en el emplazamiento referido y cuya última autorización de Modificación fue concedida por la Dirección General de la Energía del MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, en fecha 27 de Enero de 1993.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] supervisor de la instalación, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

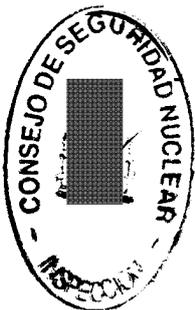
- El almacén destinado al equipo se encontraba señalizado conforme al Reglamento; dispone de dos puertas de acceso al almacén ambas disponen de cierre con llave. _____
- El día de la inspección el equipo medidor de densidad y humedad de suelos (CPN MC-3-122 N/S 30129976) se encontraba desplazado a obras en la Comunidad de Madrid. _____
- El supervisor de la instalación realiza revisiones del equipo con periodicidad semestral según protocolo establecido; última revisión





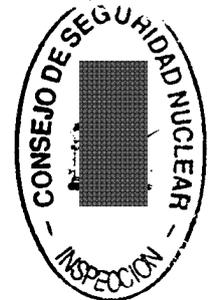
registrada de fecha 16-12-10. Realizan verificaciones de tasas de dosis mensuales. _____

- Realizan revisiones al equipo y control de hermeticidad a las fuentes, en _____ con periodicidad anual; estaban disponibles los últimos certificados de fecha: 03-02-11. _____
 - Disponen de un total de tres detectores de radiación: Monitor 4 (n/s 24182) y _____ (n/s 226119), verificados en _____, con periodicidad bienal; en el curso del último año han adquirido (en septiembre de 2010) un detector de radiación nuevo de marca: _____ el día de la inspección se encontraba desplazado con el equipo _____ estaba disponible la documentación de origen correspondiente a este detector. _____
 - Estaba disponible el Diario de Operaciones del equipo: relleno y actualizado; de los datos anotados se deduce que el equipo – en el curso del último año – ha salido de forma regular (diaria) a obras. _____
 - Disponen de una licencia de supervisor y dos de operador, en vigor; disponen de una persona que ejerce funciones de ayudante, que no dispone de licencia. _____
 - El 27-12-2010 han realizado (entre las personas que figuran en el párrafo anterior) un curso de formación para el transporte del equipo. _____
 - Estaban disponibles todos los registros de las lecturas dosimétricas correspondientes a 4 TLDs - procesadas por _____ para las tres personas con licencia y el ayudante; últimas lecturas corresponden al del mes de abril de 2011 y acumuladas; valores no significativos (fondo).
 - Realizan revisiones médicas anuales en _____ estaban disponibles los últimos certificados correspondientes al mes de octubre de 2010. _____
 - Han enviado al CSN el informe anual correspondiente a las actividades de 2010 (fecha de registro de entrada: 23-03-11). _____
- Disponen de “Consejero de Seguridad en el Transporte” así como de póliza de seguro para la cobertura de riesgo en el transporte del equipo radiactivo. _____

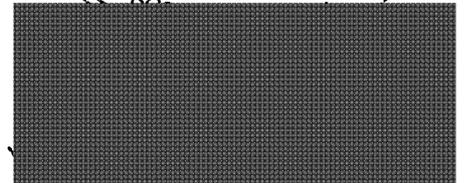
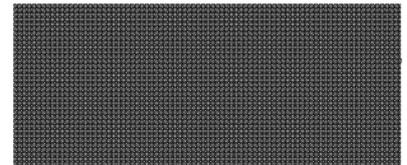




Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de mayo de dos mil once.



=====
TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de "**INSTITUTO TÉCNICO DE CONTROL (I.T.C.)**", en Móstoles (Madrid), para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



Fdo: